

**ACTA NRO. 002
COMITÉ DE GARANTIAS ELECTORALES AÑO 2021-2022**

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO		
LUGAR:	AUDITORIO JUAN CARLOS ESCOBAR ESTRADA		
FECHA:	08-26-2021	HORA INICIO:	10:00 a.m.

TEMA A TRATAR: Seguimiento y Socialización a Procesos Electorales.

DESARROLLO:

- El comité de seguimiento electoral dio inicio a las 10:00 a.m., con presencia de representantes de la Secretaría jurídica y de Gobierno, Personería Municipal, Secretaría de servicios, Secretaría de Educación, Ediles y funcionarios de la Registraduría Especial.
- Se realizó la presentación de los Registradores Especiales de Itagüí y los funcionarios adscritos a la misma.
- Se procedió a explicar de manera minuciosa las fechas de acuerdo con el calendario electoral, cuales etapas se han surtido y cuáles son las próximas etapas por desarrollar. Se dio a conocer cuántas listas de jóvenes independientes hay inscritas por cada sector en el momento.
 - 5 listas independientes
 - 3 partidos o movimientos políticos
 - 2 practicas o procesos
- Se explicó que para el próximo 28 de agosto se cierran las inscripciones de candidatos para las elecciones de los CONSEJOS MUNICIPALES DE JUVENTUD y para el día 30 de agosto es el cierre de inscripciones de jóvenes electores.

- También se informa que nos encontramos realizando inscripciones de jóvenes electores (elecciones de CONSEJOS MUNICIPALES DE JUVENTUD) en algunas instituciones educativas del municipio durante la semana del 23 al 27 de agosto; que estas inscripciones las están realizando personal supernumerario con la supervisión de los Registradores Especiales. Las instituciones educativas para este proceso son: **ANTONIO JOSE DE SUCRE, JUAN N. CADAVID, FELIPE DE RESTREPO, SIMON BOLIVAR, ENRIQUE VELEZ ESCOBAR Y ESCUELA EL ROSARIO.**
- Se dio a conocer que se elegirán curules especiales para los CONSEJOS MUNICIPALES DE JUVENTUD de la siguiente manera:
 - En los municipios y localidades donde existan organizaciones juveniles de campesinos, comunidades de indígenas, afrocolombianos, negros, palenqueros, rom, raizales de San Andrés y Providencia o en general de comunidades étnicas, y población joven víctima, cada entidad territorial deberá elegir un representante de estas comunidades o poblaciones. En este evento, habrá un miembro más en el Consejo de Juventud por cada una de tales comunidades o poblaciones.
 - Así las cosas, serán las entidades territoriales las encargadas de generar o facilitar los espacios de concertación para que las comunidades elijan a los representantes en mención, sea por la vía concertada o por elección de cada representante. Esta designación la debe informar el alcalde por escrito a la Registraduría a más tardar el 28 de octubre de 2021.
- Se van a utilizar 90 mesas de votación para las elecciones de los Consejos municipales de juventud, cada mesa estará conformada por 4 jurados y la designación de éstos jurados se realizara únicamente por las listas que aporten a la plataforma, tanto las instituciones públicas y privadas del municipio.
- Los puestos de votación hasta el momento se encuentran en óptimas condiciones, el periodo de inscripción de cédulas para CONGRESO DE LA REPUBLICA del año 2022, es hasta el 13 de enero de 2022.
- El periodo de inscripción de cédulas para PRESIDENTE DE LA REPUBLICA del año 2022, es hasta marzo de 2022.

- Dicha información está disponible para ser consultada en la página web de la Alcaldía www.itagui.gov.co en el link Garantías Electorales.

DECISIONES Y/O COMPROMISOS:

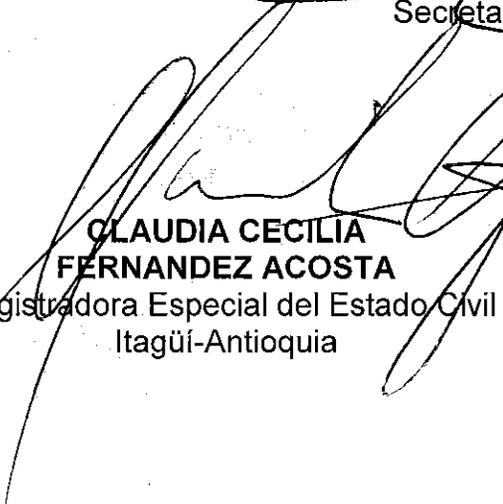
- Convocar de manera anticipada a Comité de Garantías Electorales cada mes, donde los representantes del señor ALCALDE, ponen a disposición de todos, los elementos necesarios para que esta serie de procesos se finiquiten al 100%.
- Por su parte de la Registraduría puso a disposición todo lo concerniente a capacitaciones, apoyo y acompañamiento en estos eventos, como siempre ha sido costumbre.

Agotado el orden del día, se da fin a la reunión siendo las 12:00 pm.

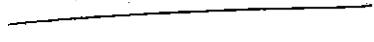
Firmas:



DIEGO LEÓN TORRES SÁNCHEZ
Secretario de Gobierno



**CLAUDIA CECILIA
FERNANDEZ ACOSTA**
Registradora Especial del Estado Civil
Itagüí-Antioquia



**KENY WILLER
GIRALDO SERNA**
Registrador Especial del Estado Civil
Itagüí-Antioquia

